Girón, 16 de agosto de 2019

Señor

Franklin Leonidas Panamá Flores
Gerente General de la Compañía
TRANSPORTES CIUDAD DE LOS TRATADOS TRANSTRATADOS SOCIEDAD ANONIMA
Ciudad.-

De nuestra consideración,

Por medio de la presente y con el fin de que se proceda a registrar en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía y su posterior notificación a la Superintendencia de Compañías, comunicamos a Usted que, dentro de su representada, se procedió a realizar la siguiente transferencia de acciones, en donde comparecen los cónyuges EDISON MANUEL OLIVEROS LOJA Y EDIDH PATRICIA RAMON RAMON, en calidad de vendedores; y, por otra parte el señor JONH LEONARDO OLIVEROS LOJA, en calidad de comprador, quedando la transferencia de la siguientes manera:

CEDENTES:

CÓNYUGES

EDISON MANUEL OLIVEROS LOJA EDIDH PATRICIA RAMON RAMON C.C. 010346994-6 Y 0103935490 NACIONALIDAD: Ecuatoriana

No. Acciones cedidas: 48

Valor nominal de cada acción: USD \$ 1,00

Tipo de Inversión: Nacional

CESIONARIO:

JONH LEONARDO OLIVEROS LOJA

C.C. 010306449-9

NACIONALIDAD: Ecuatoriana No. Acciones adquiridas: 48

Valor nominal de cada acción: USD \$ 1,00

Tipo de Inversión: Nacional Tipo de Inversión: Nacional

Agradecemos anticipadamente su atención al presente.

Atentamente,

EDISON MANUEL OLIVEROS LOJA

EDIDH PATRICIA RAMON RAMON

OJOAH LEONARDO OLIVEROS LOJA







20190102002D00306

MINO

103935490

CIA RAMON RAMON

EDIDHPA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20190102002D00306

Ante mí, NOTARIO(A) VICTOR HUGO BARROS PONTON de la NOTARÍA SEGUNDA, comparece(n) EDISON MANUEL OLIVEROS LOJA portador(a) de CÉDULA 0103469946 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GIRÓN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; EDIDH PATRICIA RAMON RAMON portador(a) de CÉDULA 0103935490 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GIRÓN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; JONH LEONARDO OLIVEROS LOJA portador(a) de CÉDULA 0103064499 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en GIRÓN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede TRANSFERENCIA DE ACCIONES EN LA COMPAÑÍA "TRANSPORTES CIUDAD DE LOS TRATADOS TRANSTRATADOS SOCIEDAD ANONIMA", es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. — Se archiva un original. GIRÓN, a 16 DE AGOSTO DEL 2019, (10:52).

EDISON MANUEL OLIVEROS LOJA CÉDULA: 0103469946

JONH LEONARDO OLIVEROS LOJA CÉDULA: 0103064499

NOTARIO(A) VICTOR HUGO BARROS PONTON

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN SIRÓN

Dr. Víctor Barros Pontón NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN GIRÓN





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0103469946

Nombres del ciudadano: CLIVEROS LOJA EDISON MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GRONGRON

Fecha de nacimiento: 23 DE MARZO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cányuge: RAMON RAMON EDIDH PATRICIA

Fecha de Matrimonio: 31 DE MARZO DE 2000

Nombres del padre: CLIVEROS ANGEL BENIGNO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOJA SILMA LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE DICIEVBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2019
Enrisor: VICTOR HUGO BARROS PONTON - AZUAY-GIRONNT 2 - AZUAY - GIRON



Hammo Gozeles

Lcdo. Vicente Taiano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0103935490

Nombres del ciudadano: RAMON RAMON EDIDH PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EOUADOR/AZUAY/GRONGRON

Fecha de nacimiento: 10 DE AGOSTO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Instrucción: BACHLLERATO

Profesión: BACHINFORMATICO

Estado Civil: CASADO

Sexo: MWER

Cányuge: CLIVEROS LOJA EDISON MANUEL

Fecha de Matrimonio: 31 DE MARZO DE 2000

Nombres del padre: RAMON JOSE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RAVON ROSA HERIVELINDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE MARZO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2019 Emisor: VICTOR HUGO BARROS PONTON - AZUAY-GIRONNT 2 - AZUAY - GIRON



Janua Gozeles



Lcdo. Vicente Taiano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0103064499

Nombres del ciudadano: CLIVEROS LOJA JONH LEONARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: EOUADOR/AZUAY/GRONGRON

Fecha de nacimiento: 13 DEJULIO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHLLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CLIVEROS ANGEL BENGNO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LOJA SILMA LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2019 Enrisor: VICTOR HUGO BARROS PONTON - AZUAY-GIRONNT 2 - AZUAY - GIRON



Janua Goziles

Lcdo. Vicente Taiano G. Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente



AGNA CO





















CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

AZUAY

24 de marzo de 2019

FECHA: 03-04-19

No. 0000667

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.:

conardo

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámité tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso ccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

NOTARIO SEGUEDO DEL CANTÓN SIRSE DE A BEN LA FASULTE UNEVISTA EN EL RUMERO ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE, QUE QUE ANTECEDE ES IGUAL A LA OBIGINAL ANTE MI, EN GIRÓN, A O DE 1901

5. DEL 201



rros Pontói DEL CENTON GIRON

ACTA # 14

GIROH A LOS 23 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2019 REUNION EXTRAORDIMARIA DEL DIRECTORIO COMVOCADO COM 48 HORA SE REUNEN EN LA OFICIMA DE LA COMPAÑIA SIEMDO LA 17/30 MINUTOS DE LA TARDE EL SR. PRESIDENTE AGRADECE LA PRESENCIA Y DECLA RA INSTALADA LA SESION CON EL SIGUIEM TE ORDEM DEL DIA:

1: COMSTATACION DEL QUOROM.

2- LECTURA DE OFICIO DE TRANFERENCIA DE ACCIONES COMO PRIMER PUNTO CONTATACION DEL QUOROM. COM LA ASISTE MCIA DE SP. JULIO TORRES PRESIDENTE SR. FERMANDO PACHECO, 60MISARIO, SR FRANKLIM PANAMA GERENTE, COMO SECUMIDO PUNTO LECTURA DE OFICIO DE TRANFERENCIA DE ACCIONES, SE PROCEDE A DAR LECTURA EL OFICIO EL MISMO QUE MAMIFIESTA QUE EL SR EDISOM MAMUEL OLIVEROS LOJA SOCIO, TRASFIERE O CEDE TODOS SUS DERECHOS Y ACCIONES DE LA COMPAÑIA UN TOTAL DE 48 ACCIONES A FAVOR DEL SR. JOHH LEOMARDO OLIVEROS LOJA EN CALIDAD DE SESIONARIO, Y DE SU VENICULO MAZDA BITSO Y LA CUAL ELSE JONH PIDE QUE SE LE ACEPTE COMO NUEVO SOCIO, TOMA LA PALABRA EL SR PRESIDENTE Y DICE QUE QUEDA ACEPTADO EL SE OLIVERO COMO NUEVO SOGIO DE LA COMAHIA YA QUE COMPLE LOS REQUISITOS PARA SER ACEPTAIXO Y QUEDEBE COMPLIE TODAS LAS OBLICACIONES DEMTRO LA COMPAMIA QUE ES ACEPTADO POR UMAMIMIDAD, EL SE GERENTE DEBE BAJO OFICIO SU ACEPTACION, SIEMDO EL ULTIMO PUNTO SE DA POR TERMINADO LA SESION DE DIRECTIVOS SIENDO LAS 18400 DELA TARDE PARA CONTANIANO LOS DIRECTIVOS.

TRANSTRATADOS S.A. R.U.C.:0190146774001 Girón-Ecuador

OLIO TOPPES

1) RESIDENTE

RANKLIN PAMAMA

GERENTE

FERMANDO PACHECO COMISARIO.























CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE

AZUAY

24 de marzo de 2019

FECHA: 03-04-19

Certifico: que la (el) ciudadana (o):

0000667

C07311

conardo Portadora(or) de la cédula de ciudadania No.:

Se le extiende el presente CERTIFICADO PROVISIONAL, válido por 120 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

HOTARIO SEGUEDO PEL GANTÓN EMEN DE DON LA FAEULTAS PREVISTA EN EL NUMER ART. 18 DE LA LEY NOTARISL, DOY FE, OUY QUE ANTECEDE ES IGUAL A LA OBIGINAL ANTE MÍ, EN.
GIRÓN, A O DE 9001

MAS 5. DEL 20



CANTON GIRON